

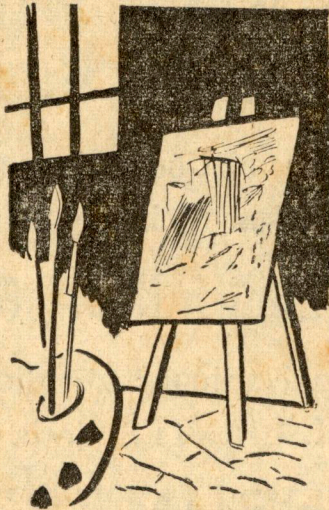
# Arte y Rehabilitación Social

por *Sebastián Salazar Bondy*

La ciencia y la técnica penales de nuestro tiempo tienen, ya se sabe, un fin humanitario y justo: la rehabilitación social del delincuente. La sociedad no se venga. La sociedad trata de reeducar a quien trasgredió la ley y cifra en ese proceso pedagógico la esperanza de incorporar a su cuerpo a quien, por debilidad o por error, se apartó de la armonía convivencial. Un presidio es por eso una escuela. De ahí que, en vez de cepos e instrumentos de tortura, haya en él aulas. Entre nosotros, por desgracia, esta concepción nueva y civilizada del castigo no ha encontrado su plena realización, no porque nuestros juristas lo ignoren, sino porque los medios de que hasta ahora ha dispuesto el organismo encargado de tal transformación han sido precarios. Pero cabe confiar en la renovación total. Esa confianza recibe un fuerte aliento en la exposición de pinturas de los reclusos de la Penitenciaría Central de Lima que en la sala de exhibiciones de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas se viene realizando.

Hay allí una docena de penados que como libre actividad han escogido, descubriéndolo, el camino del arte. Es decir, la vía menos fácil pero más eficaz de la espiritualización. Eduardo Moll, quien fundara en 1956 esa Escuela de Pinturas de la Penitenciaría, es el promotor de esta obra de bien, y esta vez, como en anteriores oportunidades, nos demuestra

hasta qué punto hay en lo hondo de hombres que pudieran haber sido considerados rémoras sociales una sensibilidad estética que asombra. Asombra por dos razones: la primera, por los logros artísticos que hay en sus lienzos y, luego, por la sin-



ceridad de la expresión. Libre de prejuicios, con honestidad y sin pretensiones mayores, la mano de cualesquiera de esos reclusos relumbra a veces como lo hacen las de bastantes artistas profesionales. No es, como se ha pretendido, una forma de la evasión. Por el contrario, cree el cronista que se trata de una afirmación en la tierra, en el mundo. Como una decidida posesión de sí. El hombre que pinta — como el que modela, esculpe, escribe o canta — ahonda en su interioridad, se interroga profundamente. La respuesta queda en la tela, en el papel, en el aire, y ella lo contiene.

Los frenéticos partidarios de la pena capital tienen en la sala de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas una

refutación contundente a sus afanes vengadores. Si en el delincuente hay tanto por decir, ¿no es él acaso tan humano como cualquiera que, por su solidez moral o su afortunada circunstancia individual, no tuvo la desgracia de rebasar la ley? Todo ser, por más perdido que parezca, es recuperable. Las diferencias entre los hombres son de accidente, no de esencia. Y si origen, raza, situación social o económica no constituyen distinciones de valor, el delincuente y el hombre normal difieren únicamente por la actitud que cada cual asumió ante los demás. En ello no está complicada la condición humana, el inexorable denominador común. Los pintores de la Penitenciaría Central de Lima lo están proclamando así. El arte revela hasta qué punto pueden superarse y ser lo que en verdad son.

Vale la pena destacar algunos nombres de la muestra: Nolasco, cuyo sentido del color — bellos amarillos, rojos, azules — consigue efectos sorprendentes; Villalva, de quien los paisajes expresan una serenidad mágica y superior, y Tapia, para el cual el tema es una vía hacia la aguda sutileza cromática. Hay otros, pero sirvan estos tres ejemplos como pauta. Conviene ir a ver esta exposición, y conviene que las autoridades de justicia — entre ellas el señor Ministro, empeñado como está en reformar el sistema penitenciario — presten todo su apoyo a esta escuela y encomienden a su organizador, Eduardo Moll, el planeamiento de un programa aplicable en todos los centros similares del país. Es un experimento admirable cuya trascendencia se evidencia en los cuadros mismos, cuya voz es limpia y emocionante.